

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2020, siendo las 10h00, en las oficinas de la de ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A. ubicadas en Av. Galo Plazo Lasso N 7466 se reúnen los accionistas en Junta General Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- José Maria Vega Oroño propietario de 11.884 acciones;
- Orceval Distribuciones Cia. Ltda, propietario de 5,916 acciones

Preside la Junta el señor José Ignacio Vega Otero, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Diego Pablo Vega Otero, en calidad de Gerente General.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la ratificación de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 8 de enero de 2020;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;
3. Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019;
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019;
5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019 y del Patrimonio actual;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el periodo 2020; y,

- 7. Conocer y resolver sobre la fijación de honorarios de los administradores de la compañía.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre la ratificación de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 8 de Enero de 2020.**

La Junta de forma unánime ratifica la designación de los señores Diego Pablo Vega Otero y José Ignacio Vega Otero como Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor Diego Pablo Vega Otero, Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019, en el cual se concluye que:

- ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A. en el año 2019 se enfocó en expandir la actividad de la Compañía brindando los servicios de Logística y distribución en el mercado ecuatoriano, de acuerdo a uno de las actividades, para el cual fue creado la Compañía. También se comenzó con la venta de Productos naturales medicinales mediante la facturación electrónica.
- En este año la Compañía ha obtenido una pérdida de US\$56.318.19

La junta, de forma unánime, resuelven aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 3. Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de accionistas de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., así como también las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes en su gestión durante el ejercicio económico vigente.
- Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno se han cumplido; el balance general de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la correcta situación de la compañía, lo cual guarda plena concordancia con los libros de contabilidad;

- La custodia y la conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la misma son adecuados;
-
- Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal de la Compañía.

La junta, de forma unánime, resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. La Junta, de forma unánime, da por conocido lo estados financieros y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, los cuales demuestran que la obtuvo una pérdida de US\$ 56.318.19

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el periodo 2020.

La Junta General resuelve, de forma unánime, designar a la Sra. Leda: Violeta Chuquizan, Comisario de la Compañía para el periodo 2020.

7. Conocer y resolver sobre la fijación de honorarios de los administradores de la compañía.

La Junta de forma unánime delegar la fijación de los honorarios al Gerente General de la compañía.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h30. En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.



José Ignacio Vega Otero
Presidente



José María Vega Oroño
Accionista



p. Orceval Distribuciones Cia. Ltda.
Accionista



Diego Pablo Vega Otero
Secretario